

53° PERÍODO DE SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO B DE LA COMISIÓN PREPARATORIA DE
LA ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE PROHIBICIÓN COMPLETA DE LOS ENSAYOS
NUCLEARES

-INTERVENCIÓN DE MÉXICO-

Sr. Presidente,

La delegación de México se adhiere a la declaración realizada por Chile en nombre de países de América Latina y el Caribe y desea añadir los siguientes elementos en su capacidad nacional.

En primer lugar, Sr. Presidente, mi delegación le reitera su pleno apoyo. Confiamos en que su liderazgo permitirá que el Grupo de Trabajo B realice sus labores exitosamente durante este período de sesiones.

Agradecemos al Secretario Ejecutivo su intervención inaugural y su informe sobre las actividades relacionadas con la verificación para el período de enero a junio de 2019, así como los esfuerzos de la Secretaría Técnica Provisional para preparar los documentos de trabajo.

Sr. Presidente,

México toma nota de los avances en los programas del Sistema Internacional de Vigilancia, del Centro Internacional de Datos y de las Inspecciones *in situ*.

Mi país está plenamente comprometido con el establecimiento del régimen de verificación del Tratado y, en ese sentido, opera en su territorio cinco estaciones sísmicas y una de radionúclidos que son parte integral del Sistema Internacional de Vigilancia.

Asimismo, México continúa su proceso de preparación interno para contar con un Centro Nacional de Datos, con el objetivo de reforzar las sinergias entre las capacidades nacionales y aquellas de la Secretaría Técnica Provisional. México agradece el apoyo puntual y oportuno que le ha ofrecido la Secretaría desde el inicio de este proceso.

Sr. Presidente,

México valora las actividades de capacitación de los diferentes programas de la Comisión Preparatoria, en las cuales participan expertos mexicanos. Tomamos nota y alentamos a que prosigan los esfuerzos de la Secretaría para favorecer el equilibrio regional y avanzar hacia la igualdad de género en las formaciones, reuniones de expertos y otras actividades de capacitación.

Asimismo, mi país reconoce el éxito de la Conferencia de Ciencia y Tecnología, que tuvo lugar del 24 al 28 de junio de 2019 y que representó una excelente oportunidad para que la Comisión Preparatoria intercambiara conocimientos y experiencias de vanguardia con la comunidad científica internacional.

Destacamos la participación en esta Conferencia de mujeres, hombres y jóvenes científicos y expertos de todo el mundo, incluyendo a mexicanos. De igual forma, tomamos nota con beneplácito de la organización de una mesa redonda en español, la cual fue una señal apropiada que reconoce la importancia del multilingüismo para la universalización del Tratado.

Esperamos la pronta presentación del informe de la Conferencia por parte de la Secretaría, con el objetivo de poner sus resultados al servicio del régimen de verificación y de posibles aplicaciones civiles y científicas.

Sr. Presidente,

Nos congratulamos por la apertura en junio pasado del Centro de Apoyo Tecnológico y de Entrenamiento –*TeST Centre* – que sirve ya como un espacio de formación y mantenimiento de equipo, y que ofrecerá una plataforma clave de logística integral para el régimen de verificación.

Sr. Presidente,

México desea hacer un llamado urgente a los Estados del Anexo II que aún no lo han hecho a que ratifiquen el Tratado expeditamente y permitan su necesaria entrada en vigor. En este sentido, mi país participará activamente

en la Conferencia bajo el Artículo XIV que tendrá lugar en septiembre próximo en Nueva York, apoyando el liderazgo de los copresidentes, Alemania y Argelia.

Asimismo, México invita a todos los Estados a firmar y ratificar el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, que prohíbe la posesión, el desarrollo, la producción, la adquisición, el ensayo, el almacenamiento, la transferencia, el uso o la amenaza del uso de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares. Este Tratado, así como el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCEN), una vez en vigor, vendrán a sumarse al Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco) y al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) en el camino hacia la eliminación de esas armas de destrucción masiva.

Sr. Presidente,

Auguro un productivo y fructífero 53º período de sesiones de este Grupo de Trabajo y le agradezco el uso de la palabra.